



Consejo de Facultad

Sesión Ordinaria N°030-2024

1. LECTURA DE ACTAS:

Aprobación por unanimidad de la siguiente acta:

- 1.1. ACTA N° 028-2024-S.O 19 CFCC/VIRTUAL de fecha 19-08-2024
- 1.2. ACTA N° 029-2024-S.E. 10 CFCC/VIRTUAL de fecha 26-08-2024

2. ORDEN DEL DÍA:

- 2.1. APROBAR por UNANIMIDAD DIEZ (10) PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES NOMBRADOS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B REMITIDO POR EL DR. WALTER HUERTAS NIQUEN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO – FCC.
- 2.2. APROBAR por UNANIMIDAD INFORME N°001-2024-JCPCP/FCC/UNAC DE FECHA 29.08.2024 DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO REMITIDO POR LA DRA. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES PRESIDENTA DEL JURADO CALIFICADOR.
- 2.3. APROBAR por UNANIMIDAD GANADOR DE CONCURSO, PROPUESTA DE CONTRATOS DOCENTES, A PLAZO DETERMINADO - SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B ENVIADO POR EL DR. CPC WALTER VÍCTOR HUERTAS NIQUEN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.
- 2.4. APROBAR por UNANIMIDAD EL CUADRO Y ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE ESPECIALISTAS ACTUALIZADO (NOMBRADOS Y CONTRATADOS POR PLANILLA) DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B ENVIADO POR EL DR. CPC WALTER VÍCTOR HUERTAS NIQUEN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FCC.
- 2.5. APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE INTEGRANTES DE COMITÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ENVIADO POR LA DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC.

3. INFORMES

En esta oportunidad se realizaron informes:

Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, estamos teniendo inconvenientes con la línea que debemos tener con respecto al cambio que se ha dado en la malla curricular. Queda la duda aún, si el estudiante al solicitar el certificado de estudios que incluye estos cursos tiene derecho a solicitar directamente el grado de bachiller, esa es la consulta/duda que está pendiente, dado a que parece que el Reglamento de Estudios aún no cambia y está generando este inconveniente.

Decano Fredy Salazar Sandoval, al respecto si bien no se ha modificado aún el Reglamento General de Estudios, pero sobre este Reglamento prevalece la Ley Universitaria y hay una modificatoria de la Ley Universitaria en la que se señala taxativamente que los currículos de estudios de todas las facultades, de todas las universidades públicas deben incluir en el décimo ciclo el curso de Tesis, de manera que los egresados desde el 2024-A en adelante deben acreditar en su certificado de estudios que han llevado ese curso. Pero con la disposición del Consejo Universitario lo que ha hecho es convalidar con los cursos del décimo ciclo el curso de Tesis, de manera que cuando solicite su certificado de estudios, el sistema automáticamente les asignara el curso de Tesis, a todos los que se han matriculado en el semestre 2024-A les va aparecer el curso de Tesis quedando habilitados para solicitar su grado de bachiller.

ACUERDOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, gracias señor Decano, se hará difusión de esta información ya que hay muchos egresados que están consultado sobre esta situación, que es obtener el grado de bachiller, haremos la publicación respectiva en la plataforma correspondiente para que se ponga en conocimiento. Muchas Gracias

Es cuanto debo informar.

4. PEDIDOS

En esta oportunidad no tenemos pedidos.

ACUERDOS